

TRADUCCIÓN 1 C-A Italiano

CURSO 2017/2018

Aprobado en Consejo de Dpto:

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (segunda lengua extranjera)	Traducción 1C-A	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Eva Muñoz Raya			Facultad de Traducción e Interpretación C/ Buensuceso, nº 11 Granada 18002 Despacho nº 8 Tel. 958243473 e-mail: evamr@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS:		
			1er. Cuatrimestre: lunes y miércoles de 10:00 a 11:00 h; viernes de 10:00 a 14:00 h. 2º. Cuatrimestre: lunes, miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none">Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su culturaHaber superado 12 créditos del módulo de lengua C (segunda lengua extranjera) y su cultura					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none">Traducción directa y/o inversaTraducción a la vista, fragmentada y resumida.Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.Traducción en equipo.Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos más complejos en lengua italiana
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural
- Identificar problemas de traducción y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas dependiendo del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Conocer las normas de presentación de traducciones
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir en la combinación lingüística italiano-español
- Aprender a utilizar textos paralelos
- Ser capaz de traducir al español, al final del semestre, un texto escrito en italiano con las mismas características de los textos vistos en clase y una extensión entre 500 o 550 palabras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque teórico

- **Tema 1.** Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación.
- **Tema 2.** Introducción a la traducción general C-A. Fuentes documentales. Uso de diccionarios, textos paralelos y otras herramientas de traducción.
- **Tema 3.** Tipologías y convenciones textuales: textos publicitarios, textos turísticos y textos periodísticos
- **Tema 4.** Análisis de textos en lengua italiana orientado a la traducción.
- **Tema 5.** Problemas específicos de la traducción general italiano-español: lenguas afines, variación lingüística, culturemas, falsos amigos entre otros.
- **Tema 6.** Procedimientos/estrategias de traducción más frecuentes en la combinación lingüística (ampliación y reducción de información, adaptación, compensación, calco, modulación, préstamo o transposición).

Bloque práctico

El eje transversal de todas las clases será la realización de prácticas de traducción, individuales o en equipo, de las tipologías textuales de la asignatura, es decir, textos periodísticos, turísticos y publicitarios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA.VV. (2014). *Libro de Estilo, El País*. Madrid: Aguilar.
- BECCARIA, G.L. (1987). *I linguaggi settoriali in Italia*. Milano: Bompiani.
- BUENO GARCÍA, A. (2001). *Publicidad y Traducción*. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- CALVI, M^a V. (2010). Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Hispadoc-LosGenerosDiscursivosEnLaLenguaDelTurismo-3185284.pdf>
- CALVI, M^a V. (2006). *Lengua y comunicación en el español del turismo*. Madrid: Arcos Libros S.L.
- CORTELAZZO, M.A. (1990). *Lingue speciali. La dimensione verticale*. Padova: Unipress.



- DIZIONARIO *La Repubblica*: <http://dizionari.repubblica.it/italiano.php>
- FRANCO AIXELÁ, J. (2000). La traducción condicionada de los nombres propios (Inglés-Español): análisis descriptivo. Almar.
- GOTTI, M. (1991) *I linguaggi specialistici*. Firenze: La Nuova Italia.
- GUALDO, R. e TELVE, S. (2011). *Linguaggi specialistici dell'italiano*. Roma: Carocci.
- HATIM, B y I. MASON (1990). *Discourse and the translator*. Londres: Longman. [Trad. española de S. Peña (1995). *Teoría de la traducción*. Barcelona: Ariel.]
- HURTADO ALBIR, A. (2011). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003). *Ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003). *Diccionario de redacción y estilo*. 3ª ed. Madrid: Pirámide.
- MOLINER, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MOYA, V. (2000). *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.
- OSIMO, B. (1998). *Manuale del traduttore. Guida pratica con glossario*. Milano: Hoepli.
- RAE. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE. *Diccionario Panhispánico de dudas*. <http://buscon.rae.es/dpd/>
- RAE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SECO, M. (2000). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SOBRERO, A.A. (1993). *Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi*. Roma-Bari: Laterza, pp.237-277.
- TAM, L. (2011). *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-español*. Milano: Hoepli. <http://dizionari.hoepli.it/>
- ZINGARELLI, N. (2013). *Vocabolario della Lingua Italiana*. Bologna: Zanichelli [se recomienda la utilización de las ediciones más actualizadas en soporte electrónico].

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

NOTA: En clase se facilitará bibliografía adicional (diccionarios, libros de estilo y otras obras de referencia).

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

http://www.grandidizionari.it/Dizionario_Spagnolo-Italiano.aspx

<http://www.treccani.it/#>

<http://it.glosbe.com/>

<http://iate.europa.eu/>

<http://www.repubblica.it/>

<http://www.corriere.it/>

Aulaint ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor:

<http://aulaint.ugr.es/index.php?pag=biblio>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40 % -> 2,4 créditos ECTS - 60 horas)

SESIONES TEÓRICAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2, 5% del total de créditos ECTS.



SESIONES PRÁCTICAS, EXPOSICIONES Y SEMINARIOS DE TRADUCCION. Estas actividades corresponden al 35 % del total de créditos ECTS.

TUTORIAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos, y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades, corresponden a 2,5 % créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% -> 3,6 créditos ECTS - 90 horas)

PROYECTOS DE TRADUCCION: Actividad realizada en grupo al que se formulara encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS.

Estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Documentación y resolución de problemas de traducción de un texto.
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones y seminarios**
- **Examen** de traducción individual con tiempo limitado

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los/as estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y las sucesivas modificaciones, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua:

Asistencia y participación activa en clase: 10% (el/la estudiante deberá asistir al 90% de las clases)
Exposiciones/Trabajos dirigidos: 30% (el/la estudiante deberá presentar todos los trabajos requeridos en tiempo y forma)
Prueba 1. 30%: Traducción de un texto periodístico (500-550 palabras)
Prueba 2. 30%: Traducción de un texto Turístico (500-550 palabras)

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas, así como en los trabajos dirigidos, para superar la asignatura.

Evaluación única final:

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada y las sucesivas modificaciones, el/la estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, y para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar:



Examen: 70%

Traducción de un texto periodístico (500-550 palabras): 35%

Traducción de un texto turístico (500-550 palabras): 35%

Asimismo deberá entregar un encargo de traducción o un trabajo sobre una de las tipologías textuales estudiadas: 30%.

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas que componen la evaluación de la asignatura para superarla.

El/la estudiante que por causas justificadas se acojan a este método de evaluación deberán hacerlo durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 9):

[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Filologías: Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana de la Universidad de Granada

<http://romanicas.ugr.es/>

